

Presentación

En 1993, coincidiendo con la creación del nuevo Departamento de Antropología de España y América en el Instituto de Filología del CSIC, la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* comenzó una nueva etapa, en la que se proponía la publicación de dos números anuales y pretendía dedicar uno de ellos a temas específicos, configurando volúmenes monográficos con artículos que afrontaran diversos aspectos en torno a una misma temática. El primer resultado de esta propuesta fue el cuaderno segundo del tomo XLVIII (correspondiente al último semestre de 1993), coordinado por Antonio Cea Gutiérrez y que recoge artículos de diez autores sobre religiosidad popular de España y América. Dentro de esta línea, presentamos ahora otro monográfico, que reúne las contribuciones hechas a un curso organizado por el Departamento en 1992.

Desde la reincorporación de D. Julio Caro Baroja a tareas investigadoras y organizativas dentro del CSIC en 1981, comenzó a celebrarse todos los años un curso especializado en etnología, que él impartía. Posteriormente, a partir de 1989, siguió organizándose por los miembros del Departamento, con la colaboración de investigadores universitarios y otros del propio CSIC, dirigido a licenciados en las distintas ciencias sociales y humanidades, e incluido dentro de los programas de la Escuela de Postgrado del CSIC y de Tercer Ciclo de las Universidades Complutense y de Alcalá de Henares.

La decimotercera edición de este seminario decidió dedicarse al examen de las relaciones establecidas entre la antropología socio-cultural y otras disciplinas afines. La elección de este contenido —y la de otros impartidos en el marco de estos cursos en años anteriores y posteriores— venía determinada en primer lugar por las características y los intereses de las distintas líneas de trabajo seguidas por los investigadores del Departamento. El grupo de antropólogos que trabaja en el CSIC está incluido, dentro del organismo, en el ámbito de Ciencias Humanas y Sociales y su trayectoria institucional, muy ligada a la presencia en el CSIC de Caro Baroja desde los años cuarenta, le relacionaba más con las humanidades (historia, filología) que con las ciencias sociales (sociología, economía, etc.). Desde esta posición, algo distinta al camino seguido para la consolidación del Área de Antropología social en la universidad española, in-

teresaba, sobre todo, mostrar las posibilidades de una concepción disciplinar muy abierta para la antropología cultural. Dicho gráficamente, desde los límites (aunque dentro de ellos) de la profesión se pretendía analizar las fronteras de la disciplina, sobre la base de que la antropología resulta ser bastante más amplia de lo que una concepción de la misma como «asignatura» (como a Caro Baroja le gusta decir) parezca indicar.

Los puntos de análisis que se establecieron para el curso trataban, según esto, de exponer algunas relaciones entre la antropología y ciertas materias afines que no son, normalmente, las contempladas con preferencia o mayor frecuencia por la antropología académica, y que, sin embargo, a nosotros (o a algunos de nosotros) nos resultaban de interés en función de nuestro trabajo (puede éste ser el caso de la pedagogía, el folklore o la arqueología). La clase de relación entre disciplinas que, al final, ha quedado recogida en los artículos que siguen podría considerarse en general como conflictiva o incómoda, vista desde una perspectiva estrictamente académica.

Un grupo de conferencias, y ahora de artículos, trata de este tipo de contactos o intereses comunes entre materias que, aunque presentan interacciones y aplicaciones mutuas, siguen, sin embargo, siendo campos de estudio diferentes o reconocidos como autónomos. No obstante, muchas veces, las relaciones son más complejas y han desembocado en la consideración de los ámbitos de conocimiento compartidos como verdaderas subdisciplinas, reconocidas como tales por las dos ciencias de origen; tal sería el caso, por ejemplo, de la etnozología, etnobotánica o etnoarqueología. Finalmente, también se ha contemplado la exposición de algún caso en que las necesidades de conocimiento de un determinado objeto, obligan a considerarlo con un enfoque eminentemente interdisciplinar; el ejemplo escogido es el estudio de los movimientos migratorios humanos.

En resumen, el curso estaba concebido como un intento de proporcionar una visión de la antropología a partir de la periferia, en vez de basarse en una exposición del núcleo de conocimientos fundamentales de la materia.

Por otra parte, al tratarse de un seminario en el que se pretendía la participación de los estudiantes graduados, los coordinadores intentaron que las lecciones tuvieran una orientación didáctica. Es decir, se trataba de ver cada tema con una cierta profundidad histórica, de forma que el pasado contribuyera a explicar la situación actual, para exponer después el estado de la cuestión, con las líneas teóricas y de trabajo práctico vigentes hoy en día y un último apartado que se ocupaba de la situación concreta y actual en España. Lógicamente, el peso de cada uno de estos

enfoques, varía en cada artículo, según el interés de los autores por dirigir su atención a uno u otro aspecto, pero, la característica común a todos es el intento de exponer, de la forma más general posible, las relaciones disciplinares que intervienen en el ámbito de investigación en que son especialistas; los problemas o cuestiones teóricas a que esta interrelación ha dado lugar y las plasmaciones en investigaciones concretas que de ella han resultado en la comunidad científica internacional y en nuestro país.

Somos conscientes de que muchos otros campos de estudio comunes de la antropología y otras disciplinas, algunos incluso muy importantes, pueden echarse de menos. Sirva como justificación la modestia con que se planteó el curso origen de este volumen, pensado como un seminario en el que participaran los investigadores del Departamento —como una más de las actividades que desarrollan— y otros con los que tenemos relaciones de trabajo muy cercanas. De un grupo de ellos surgió la idea de su posible publicación, y de aquel defecto yo, como coordinadora, soy la responsable.

El programa del curso no era exactamente igual al índice de la revista que se presenta ahora. Cuatro de las lecciones —sobre ecología de comunidades campesinas, a cargo de Javier López Linage (del Instituto de Economía y Geografía, del CSIC); sobre antropología y arte, a cargo de Antonio Cea Gutiérrez (del Departamento de Antropología, del Instituto de Filología del CSIC); sobre antropología y arqueología, a cargo de Matilde Fernández Montes (del Departamento de Antropología del CSIC); y sobre antropología y medicina, impartida por José Martínez (del Departamento de Historia de la Medicina, de la Universidad Complutense)— no se publican ahora por motivos diversos. En cambio, se han incluido tres artículos que no fueron concebidos como conferencias para el seminario, sino especialmente redactados por sus autores para este monográfico. A todos, profesores y colaboradores ahora en este volumen de la *RDTP*, agradecemos su trabajo desinteresado, al que fueron llamados, y respondieron generosamente, por un Departamento y una Revista que, manteniendo modestamente una tradición de la que se sienten herederos, se esfuerzan por defender una visión de la antropología en la que sean posibles múltiples enfoques y muy diversas procedencias.

CARMEN ORTIZ GARCÍA